

Guayaquil, Mayo 2 del 2.000

Señores  
ACCIONISTAS DE ARMASA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

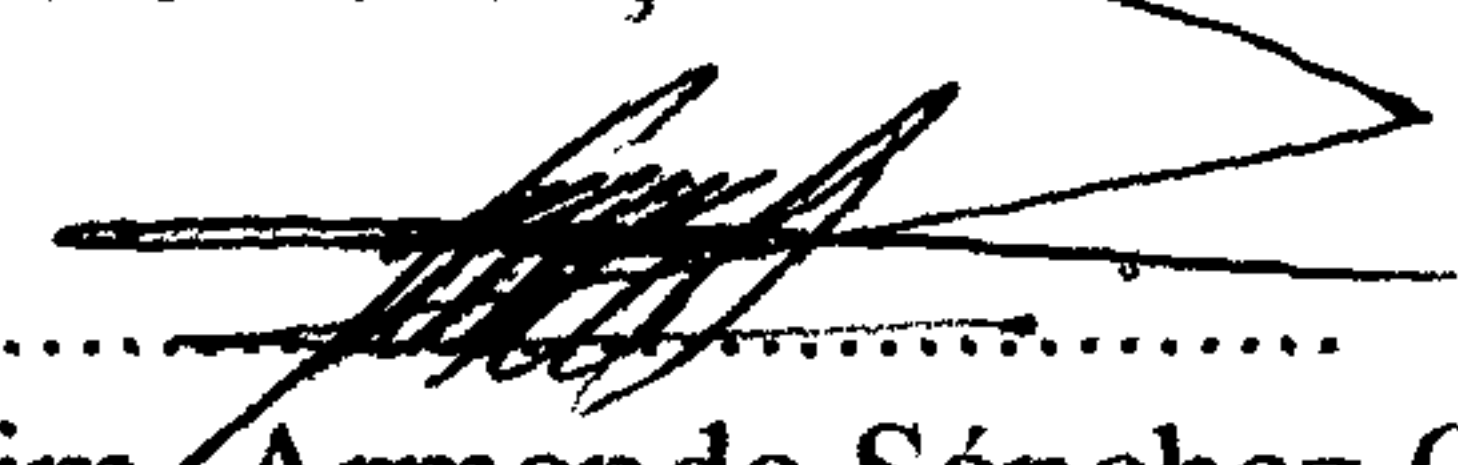
Cumpliendo con las disposiciones vigentes y reglamentarias en la ley de Compañías y en los estatutos de la empresa, tengo el agrado de poner a consideración de ustedes señores Accionistas el Informe relativo a la marcha administrativa de LABORATORIOS ARMASA S.A. durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de Diciembre de 1.999.

La empresa durante este ciclo mercantil, como se habrán dado cuenta no tuvo mucha incidencia en sus actividades económicas, sus ventas bajaron en un 90% comparado con años anteriores, es por eso que este ejercicio arroja una Pérdida de S/ 9'139.746,00, la misma que considero debe ser asumida por los señores Accionistas a prorrata de sus acciones, y buscar soluciones para que la empresa siga manteniendo actividad comercial como en años anteriores.

Es aconsejable que el Capital Social de la Compañía sea elevado, como lo aconseja la Superintendencia de Compañías, mediante el aporte en efectivo de los señores socios .

Sin otra novedad que mencionar, dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe, para que tomen las resoluciones más convenientes para la empresa.

Atentamente.,

  
.....  
Quim. Armando Sánchez C.  
Gerente.,

